



SINALOA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Diez años formando profesionistas de éxito

FOLIO: UTESC-ACTA-CEPCI-PRIMERA-ORD-2023

**ACTA DE PRIMERA SESION ORDINARIA 2023  
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA.**

---En la Ciudad de Escuinapa de Hidalgo, Escuinapa, Sinaloa, constituidos en el lugar que ocupa la Sala de egresados de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, en el domicilio ubicado en Camino al Guasimal s/n al Noroeste de Escuinapa, Zona Ejidal, C.P. 82400, Escuinapa, Sinaloa, siendo las 14:00 horas del **martes 31 del mes de enero del año 2023**; reunidos los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, los CC. **Mtra. María Rita Molina Labrador**, Subdirectora de Recursos Humanos y Recursos Materiales y Presidente Suplente del Comité; **Lic. Ramona López Lizárraga**, Jefa del Departamento Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia y Secretaria Ejecutiva del Comité; **Lic. Noemi Quevedo González** Jefa del Depto. De Planeación, Miembro Suplente temporal; **Ing. Jorge Luis de la Paz Ramos**, Jefe del Departamento de Control Escolar y miembro Propietario de nivel jerárquico; **Lic. Oscar Virgilio Salazar Camacho**, Jefe del Departamento de Comunicación Social, Miembro propietario temporal, **Ing. Andrés Jasso Carabantes**, Encargado de la Ingeniería en Mantenimiento Industrial, Miembro Suplente de nivel jerárquico; **Lic. Raquel Ríos Aguilar**, Coordinadora de Área y miembro propietario de nivel jerárquico de Coordinadora de Área; **Ing. María Yuriana González Velázquez**, Jefa de Oficina y Miembro Propietario del nivel Jerárquico; **Lic. Monserrat Abigail Martínez García**, Profesora de Asignatura y miembro propietario de nivel jerárquico; asimismo se encuentran presentes los siguientes servidores públicos, **Lic. María Eugenia Sandoval González**, Subdirectora de Administración y Finanzas y el **Dr. Carlos Bruno Fiscal**, **Subdirector Académico**, conforme a lo señalado en el acuerdo por el que se emiten el **Código de Ética para los Servidores Públicos del Estado de**



SINALOA



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Diez años formando profesionistas de éxito

suplentes con los niveles jerárquicos correspondientes. -----

-----  
---En acto seguido, el Presidente Propietario del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva del Comité, informar si se contaba con el quórum necesario para celebrar la sesión ordinaria, confirmando, la Secretaria Ejecutiva que se contaba con el quórum necesario para llevar a cabo Sesión y el Presidente Propietario dio por instalada la sesión. -----

---2.- Consideración y aprobación, en su caso, del orden del día.-----

---La Secretaria Ejecutiva, da lectura y sometió a consideración de los integrantes del Comité el orden del Día, y no habiendo ninguna propuesta de modificación o cambio al orden del día, los miembros del Comité formularon el siguiente acuerdo:

---ACUERDO 1-31/ENERO/2023.-----

---El Comité aprueba por unanimidad, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para el desahogo de esta Sesión del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de Escuinapa. -----

---3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. -----

---Continuando con el orden del día se desahoga el tercer punto, que consiste en Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior celebrada el día 07 de noviembre del año 2022, y toda vez que no hubo observaciones, modificaciones o rectificaciones, se aprueba en los términos asentados. -----

-----ACUERDO 2-31/ENERO/2023. -----

-----El Comité aprueba por unanimidad, el contenido del acta de la sesión anterior del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 07 de noviembre del año 2022. -----

-----4.-Reestructuración de la integración del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.-----En el desahogo de este punto, de conformidad con los artículos 13 y 14, Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno del



Agricultura Sustentable y Protegida	temporal	en Mantenimiento Industrial
Lic. Raquel Ríos Aguilar Coordinadora de Área	Miembro propietario temporal	Lic. Raquel Alcaraz Torres Coordinadora de Área
Ing. María Yuriana González Velázquez Jefa de Oficina	Miembro propietario temporal	Ing. Lizeth Guadalupe Ceja Pérez Jefa de Oficina
Lic. Monserrat Abigail Martínez García Profesora de Asignatura	Miembro propietario temporal	Ing. Cesar Rufino Balmaceda Valdez Profesor de Asignatura

**Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Tecnológica de Escuinapa**

Nombre Cargo en la Institución	Cargo en el Comité	Suplente de Secretaría Ejecutiva
Lic. Ramona López Lizárraga Jefa del Departamento Jurídico	Secretaria Ejecutiva Propietaria	Mtra. Karla Marlen García Villela, Jefe del Departamento de Vinculación

**---ACUERDO 3-31/ENERO/2023.---**

---El Comité aprueba por unanimidad, la propuesta de la nueva integración del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, tal como se presentó en la tabla.---

**---5.- Presentación del Programa Anual de Trabajo, del Comité de Ética y Conflicto de Interés, de la Universidad Tecnológica De Escuinapa 2023.---**

---De conformidad con el artículo 29, fracción II, del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno del Estado de Sinaloa, publicado el 07 de septiembre del 2020, en el Periódico Oficial de Estado de Sinaloa, se presenta para su aprobación el Programa Anual de Trabajo 2023, el cual contiene los objetivos, metas y actividades específicas, entre ellas dar continuidad a las metas no cumplidas del PAT 2022.---

**---ACUERDO 4-31/ENERO/2023.---**



SINALOA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Diez años formando profesionistas de éxito

---El comité de ética, se da por enterado del informe de las actividades del año 2022.-----

---7.- **Presentación del Programa Anual de Capacitación, del Comité de Ética y Conflicto de Interés, de la Universidad Tecnológica De Escuinapa 2023.**-----

---De conformidad con el artículo 7, del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno del Estado de Sinaloa, publicado el 07 de septiembre del 2020, en el Periódico Oficial de Estado de Sinaloa, se presenta para su aprobación el Programa Anual de Capacitación 2023,-----

---**ACUERDO 6-31/ENERO/2023.**-----

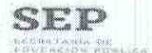
---El Comité aprueba por unanimidad, el Programa Anual de Capacitación, del Comité de Ética y Conflicto de Interés, de la Universidad Tecnológica de Escuinapa 2023 y que a su vez sea remitido a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas a la brevedad..

---8.- **Seguimiento de acuerdos**-----

ACUERDO	ASUNTO	ESTATUS
1-07/NOVIEMBRE/2022	El Comité aprueba por unanimidad, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para el desahogo de esta Sesión del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.	DESAHOGADO
2-07/NOVIEMBRE/2022	El Comité aprueba por unanimidad, el contenido del acta de la sesión anterior del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 7 de noviembre del año 2022	DESAHOGADO
3-07/NOVIEMBRE/2022	El Comité aprueba por unanimidad, el procedimiento para la recepción y Atención de Quejas y Denuncias en el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de Escuinapa	DESAHOGADO

---9.- **Asuntos Generales.**-----

---En el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente consultó que, en caso de existir algún asunto general, lo externaran, y sin que existiese manifestación alguna por parte de los integrantes del Comité, se dio por desahogado.-----



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Diez años formando profesionistas de éxito

Miembro Propietario

**Ing. Andrés Jasso Carabantes**  
Encargado de la Ingeniería en  
Mantenimiento Industrial  
Miembro Suplente

Miembro propietario

**Lic. Raquel Ríos Aguilar**  
Coordinadora de Área  
Miembro propietario

**Ing. María Yuriana González Velázquez**  
Jefa de Oficina  
Miembro Propietario

**Lic. Monserrat Abigail Martínez García**  
Profesora de Asignatura  
Miembro Propietario

### NUEVOS INTEGRANTES

**Lic. María Eugenia Sandoval González,**  
Subdirectora de Administración y Finanzas  
**Miembro Propietario y Permanente**  
**Presidente del Comité**

**Dr. Carlos Bruno Fiscal**  
**Subdirector Académico**  
Miembro Propietario

ESTA HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA, CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DEL AÑO 2023.